

AVISO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A AMPARO ZERH, GUILLERMO ZERH, LUZ MARINA ZERH, LUZ STELLA ZERH, MARTHA ZERH JIMENEZ, HELENA ZERH BOHORQUEZ, LUCILA ZERH SUAREZ, LEONARDO ZERH MANTILLA RAIMUNDO LÓPEZ TARAZONA y SONIA VIERA DE ESTEVEZ, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil – Familia –, o al Despacho del Magistrado Ponente des02scfts buc@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de notificarse del auto de fecha diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de los vinculados en mención. Auto proferido dentro de la acción de TUTELA de primera instancia promovida por RUBEN DARIO PEÑA ORTEGA, en contra del JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA, radicado No. 68001-22-13-000-2021-00121-00.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso Emplazatorio hoy dieciséis (16) de marzo del 2021, siendo las 12:00 m, hasta las 4:00 p.m. del mismo día. Se advierte que, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho cuya dirección electrónica se conozca, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en atención al trámite expedito y breve que debe impartirse a la presente acción.

Actuó como magistrado sustanciador el Dr. JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ.



ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria